

COMERCIANTES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

AÑO XXVIII.—Nº 8.396

Ed. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 96

Fránquico sencillamente.—Apartado, 14

PARA MAÑANA
Mercado del dinero,
LA ELEVACIÓN DEL
TIPO DE INTERÉS;
- por -
Laureano Franco

VITORIA, Jueves 27 de diciembre 1928

Para todos los católicos

Sellos con las efigies del Papa y del Rey

Después de Jerusalén y demás santos lugares de la Palestina, es Roma, la que más admiración, la que mayores emociones despierta en los corazones de todos los católicos. En Roma residen desde los primeros siglos de nuestra Era, los Pontífices; en esa ciudad incomparable no hay lugar alguno que no recuerde las sangrientas y sin par persecuciones contra los cristianos, al confesar su fe ante los Césares y sus delegados. Toda Roma es un sagrado relicario, que el cristiano contempla absorto.

Son famosas las CATAUMBAS, o primitivos cementerios de nuestros mártires y fieles, en general, que sirvieron el culto cristiano en aquellas épocas. Durante el glorioso Pontificado de Pío IX, el admirado arqueólogo Rossi propuso al Papa el estudio científico de tan sagrados lugares, y la labor comenzó de modo felicísimo. Pío IX, como sus antecesores en la silla de San Pedro, otorgaron los mayores recursos pecuniarios posibles; pero como los trabajos de las excavaciones son tan costosos, el actual y sabio Santo Padre de todos los fieles, Pío XI, gloriosamente reinante, deseando obtener mayores medios y facilidades para las investigaciones, excavaciones, etc., dictó nueva y amplia reorganización del servicio. También acordó distribuir las cataumbas entre Juntas apropiadas, y a la de España la correspondió la llamada PRETEXTATO, o de SAN DAMASO, el Papa hispano, que dio tan alto ejemplo de amor a las cataumbas y distinguió a aquella marcadamente, enriqueciéndola con sus lápidas epigráficas, tan notables y admiradas.

La Junta española comenzó a trabajar. De los cuidados de nuestra Cataumba se encargaron las españolas Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que residen en Roma. La Cataumba dedicada a España se enguantó inmediata a la grandiosa Vía Appia, al Sur de Roma, y a tres kilómetros de la Puerta Romana de San Sebastián.

La Junta de Madrid la forman: Presidente honorario, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad; Presidenta efectiva, la Excm. señora Duquesa Viuda de Parcent; Tesorero, el Auditor del Tribunal de la Rota, Excmo. señor don Julián Díaz Valdenebro. A la Junta también pertenecen: como Secretaria, la Dama de la Reina, señora Carolina Carvajal, y con otros cargos, las Excmas. señoras Marquesas de Talba y de Alarcón, Condesa de Vigo, Señora de Peñalver, y otras más damas. Entre los caballeros recordamos al Marqués de Retortillo, Barón de Satrustegui, Miguel de Asúa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pío XI y Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, para que circulen solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

Se elegía Santiago, por albergar el cuerpo del Santo Apóstol, Patrón de España, y por su grandiosa Catedral, visitada desde remotos siglos por peregrinos del mundo entero. También se elegía a Toledo, como sede permanente del Primado Metropolitano de nuestra Patria, sus recuerdos histórico-religiosos y su no menos celebrísima Catedral.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Un hombre muerto El mercado de hoy

En el Juzgado de Instrucción se ha presentado esta mañana un individuo llamado Elías Valle y Basabe, de 29 años, casado, herrejo de oficio y con domicilio en la calle de Santo Domingo, número 4, 1º, el cual ha manifestado que iba en nombre de Carmen Gil, para poner en conocimiento que el padre de ésta, Sotero Gil, cayó enfermo hace cinco días, sin que le hubiese durante ellos asistido médico alguno y que hoy, se avisó a don Lorenzo Arechavaleta, el cual, no obstante acudir rápidamente, se encontró con que el enfermo había fallecido.

El señor Arechavaleta se limitó a certificar la defunción, pero sin especificar la causa, recomendando que dieran parte de ello al Juzgado.

Este, formado por el juez interino don F. Javier de Palacios, el oficial de causas don Miguel Duce y el forense don Simón Brizuela, se personó a mediiodía en la caja mortuoria, instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial, donde mañana le será practicada la autopsia por los doctores señores Brizuela y García Salazar.



Tuvo la Junta insuperable acogida por parte del Señor Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, resto del Gobierno y de cuantos demás centros oficiales habían de intervenir con su dictamen. Este no pudo ser más favorable,

y en el número de la Gaceta de Madrid, del domingo 15 de julio último, apareció la Real orden circular, otorgando la concesión solicitada. En esa soberana disposición se prescribió que durante los días 23 de diciembre actual hasta el 6 de enero próximo se pongan a la venta pública los nuevos sellos, para que sustituyan en el franquicio de la correspondencia a los actuales en curso.

La Junta tuvo también otro acierto: el de encargar el grabado y estampación de los nuevos sellos a la famosa casa inglesa «Waterlow & Sons», especializada en emisiones de sellos de Correos y billetes de Banco. Su labor ha sido brillantísima.

Todos los sellos de la emisión llevan la leyenda latina «Pro fide et artibus», por la fe y por el arte, en castellano.

Según se ha dicho llevan las efigies de Su Santidad Pío XI, revestido con los ornamentos Pontificios y coronado por la tiara, de tres coronas, y nuestro amado Monarca D. Alfonso XIII. Aunque ambos retratos están muy bien grabados, está mucho más parecido el de Su Santidad que el del Rey, sin duda porque estamos acostumbrados a ver los magníficos grabados de Vaquer.

Las dos series, con los mismos retratos e idénticos valores faciales, se diferencian únicamente en los colores, que son diferentes los de Santiago de los de Toledo, aunque ambas series están impresas en dos colores: esto es, los marcados en uno y los centros o efigies en otro, resultando un conjunto de colores verdaderamente admirable.

Los valores son los siguientes: 2, 3, 5, 10, 15, 25, 40, 55 y 80 céntimos y 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

La emisión dedicada a Santiago de Compostela se compone de 4.619.000 sellos: la de Toledo, de igual cantidad. Ambas series, compostelana y toledana, reúnen más de 9 millones de sellos; exactamente, 9.238.000; aun cuando el de 5 pesetas sólo se han impreso 26.000, en cambio de los de 2 cts. pasa del millón para cada ciudad.

Una parte del producto líquido que se obtenga, lo dedicará la Junta «Pro Cataumba» de Pretextato o de San Dámaso, para ayuda en los trabajos que se realizan en Roma, y que tan costosos son; el resto se empleará, previa aprobación del Ministerio de la Gobernación, etc., a fines benéficos: socorro y pensiones a los inutilizados en el servicio activo oficial, a los inutilizados o mutilados en las campañas de guerra y otros similares destinos de acción benéfico-social.

Cuánto repito, se recarga demasiado el cuadro; mas no es imposible lo que allí ocurre y el refrán: «Bien venido seas mal si vienes solo», es corroboración de lo que la obra desarrolla.

Y plétórica de energías para el trabajo, más saturado aún de amor hacia los demás, admite al hijo que en sus correrías por pueblos y cañadas vuelve hambriento y hambriento a la casa materna y con él al pobre hospicio, comienza ro de infarto de su hijo, que no encuentra madre hasta que Patricia lo atienda y le da cobijo y hogar.

No concibe cómo su muerca, apadrinada por Daniel, huye de su casa, dejando en ella al hijo de sus entrañas y aún le quedan alientos para, al terminar la obra, rezar por su muerto, por su hijo muerto en Marruecos y por las madres que florán por sus hijos.

Otro carácter nobrige y simpático el «Don Ventura» de la comedia, que, con honradez, ofrece su mano a la madre que la acepta con entereza, para cuando vuelva su Juan del servicio, ya que, si no vuelve, su vida será un nuevo sacrificio que ofrecer a Dios, que ja llamará cuanto antes a su seno, mientras Ventura será su más fiel criado, su guardián más noble.

Un fresco había merluza a seis pesetas: pescadilla a tres cincuenta; besugo a dos ochenta; anchos a dos; merluza a diez; alcachofas, a cuatro.

En la plaza de los granos muy poca gente y muy pocos gérmenes a la venta; siguen las patatas de veintiocho a treinta céntimos el kilo.

Y no merece más el día de hoy.

— Pero, señor, es posible que vuelva otra vez la guerra?

— Quí, hombre, quí, imposible; la paz es inconmovible;

con el CHOCOLATE EZQUERRA.

FUNERARIA DE VÍCTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17.

EL JOVEN
Don José Basterra y Olamendi
Maestro Nacional de Ondárea (Vizcaya)
Ha fallecido hoy, a las doce y media del mediodía, a los 31 años de edad.

Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

SUS PADRES D. SIXTO (MAESTRO NACIONAL DE ESTA CIUDAD) Y D. BALTASARA; HERMANOS DON LUIS, D. FELIX, D. CAYO Y D. ANGEL, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES

SUPLICAN a usted lo encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER el mismo día a las CUATRO de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 27 de diciembre de 1928.

Casa mortuoria: PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 6, 4º

El du lo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

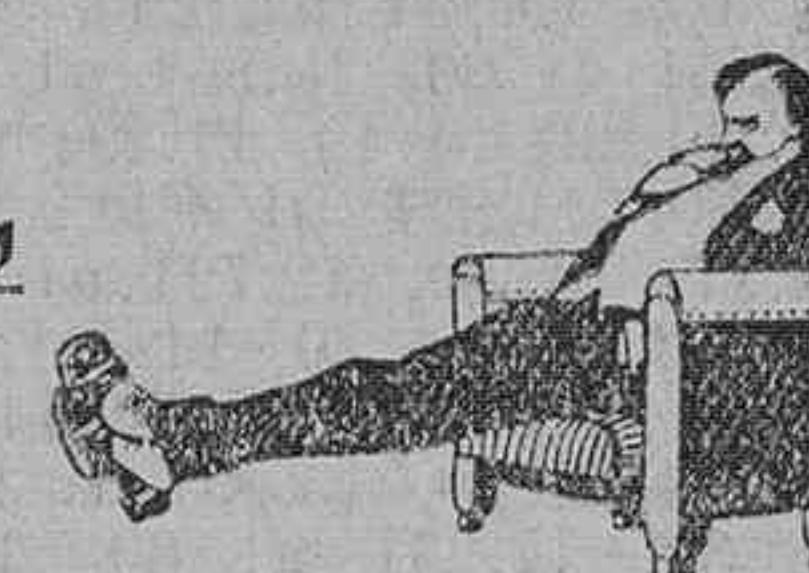
No se reparten esquelas ni se recibe pan.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

CRÓNICA TEATRAL

Nuestra madre,,

Comedia original de Manuel Penella



La mujer fuerte, la mujer de su casa, la bíblica, la que sin soltar al hijo que chupa la vida de su madre, sostiene en sus manos la azada, la que cantó en su «amor» el extremeno Gabriel y Galán, vimos trasladada a las tablas, de modo muy acertado, por Penella, autor desconocido para nosotros, que lo creímos solo dominando a la gama musical y al teclado. Si triunfo obtuvo en sus composiciones musicales, la comedia, mejor, composición dramática, «Nuestra madre» es un acierto innegable.

Gutiérrez pudió tildársele de que para conseguir el sentimentalismo que domina en su producción, vuela demasiadas desgracias sobre la pobre viuda Patricia, madre de cinco hijos, a los que, con tesón y trabajo, saca adelante para que, ya mayores, no abandonen. Uno de ellos, torero; otro, religioso; otro, borrañín y pendero; una niña casi ciega; y al único apoyo para su vejez, se lo traga la guerra de los moros, el Marruecos aborado con tanta carne española, joven y energética.

Cuánto repito, se recarga demasiado el cuadro; mas no es imposible lo que allí ocurre y el refrán: «Bien venido seas mal si vienes solo», es corroboración de lo que la obra desarrolla.

Y plétórica de energías para el trabajo, más saturado aún de amor hacia los demás, admite al hijo que en sus correrías por pueblos y cañadas vuelve hambriento y hambriento a la casa materna y con él al pobre hospicio, comienza ro de infarto de su hijo, que no encuentra madre hasta que Patricia lo atienda y le da cobijo y hogar.

No concibe cómo su muerca, apadrinada por Daniel, huye de su casa, dejando en ella al hijo de sus entrañas y aún le quedan alientos para, al terminar la obra, rezar por su muerto, por su hijo muerto en Marruecos y por las madres que florán por sus hijos.

Otro carácter nobrige y simpático el «Don Ventura» de la comedia, que, con honradez, ofrece su mano a la madre que la acepta con entereza, para cuando vuelva su Juan del servicio, ya que, si no vuelve, su vida será un nuevo sacrificio que ofrecer a Dios, que ja llamará cuanto antes a su seno, mientras Ventura será su más fiel criado, su guardián más noble.

Y plétórica de energías para el trabajo, más saturado aún de amor hacia los demás, admite al hijo que en sus correrías por pueblos y cañadas vuelve hambriento y hambriento a la casa materna y con él al pobre hospicio, comienza ro de infarto de su hijo, que no encuentra madre hasta que Patricia lo atienda y le da cobijo y hogar.

Si don Fernando VII asomase la gaita por este bajo mundo, se quedaría absorto contemplando cómo todavía algunos pequeños engendros de la raza se hacen lenguas de lo bien que le sentaba el palo.

Algunos pobres que piden limosna en los atrios de los templos, parecen sarcasmos de la naturaleza con tapabocas.

Y el que les dá una moneda de cobre se imagina que les ha negociaido un millón.

Si don Fernando VII asomase la gaita por este bajo mundo, se quedaría absorto contemplando cómo todavía algunos pequeños engendros de la raza se hacen lenguas de lo bien que le sentaba el palo.

La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arraiz, viuda de don José María Sagarna, presidiendo el duelo sus familiares y acompañándolo muchísimas personas. Mañana, viernes, a las diez y tres cuartos, en la parroquia de Santa María, se celebrarán funerales por el descanso eterno de su alma.

— La conducta al Cementerio, del cadáver de la respetable señora doña Jacinta Aguirregaviria y Arra

Crónicas e informaciones de

La vida nacional

En el Consejo de anoche se aprobó el proyecto de reorganización de las plantillas del Cuerpo General de la Armada

MADRID.—A las nueve manos diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado de su ayudante señor Rapallo. El marqués de Estella manifestó a los representantes de la Prensa que el Consejo continuaba todavía examinando expedientes, y que él se marchaba por tener que arreglarse para asistir a una cena en la Embajada de Chile,

sa y por consiguiente se ha considerado de justicia el indulto.

Del ministerio de Hacienda se aprobó un decreto-ley por el que se anula el anterior acuerdo del Consejo sobre la valoración de los bienes expropiados a la Casa Gil y Sala, de Málaga, petrolífera.

La valoración que se hace ahora reduce considerablemente la cifra primitiva.

LA NOTA OFICIOSA

A las nueve y veinte terminó la reunión ministerial, y al salir, el general Martínez Añido dijo que todo lo tratado en la reunión figura bien concretado en la nota oficial, la cual dice lo siguiente:

Marina.—Plantillas en el Cuerpo general de la Armada; expediente relativo a la reducción de plantillas de la segunda Sección de la Maestranza militarizada del departamento de Cádiz; ídem sobre declaración del doble tiempo de servicio del personal del crucero «Blas de Lezo», durante su permanencia en China.

Ejército.—Valoraciones de los bienes expropiados al señor Gil de Solá, de Málaga; revisión por real decreto; real decreto pasando del presupuesto extraordinario al ordinario créditos de Instrucción Pública, etc.; real decreto habilitando una dozava parte de los ministerios necesitados, conforme a los del año 1924 del Directorio, hasta recibir los fondos corrientes para obras, con devolución de lo no gastado, etc.; otros varios expedientes.

Instrucción Pública.—Se aprobó el proyecto de las obras de reparación de la catedral vieja de Salamanca, en las cubiertas y capilla del claustro.

Fomento.—Expediente incluyendo en el plan de las carreteras del Estado la provincial de Guillarey a Farnos de Caldelas (Pontevedra).»

NOTAS DE AMPLIACIÓN

La cuestión más interesante examinada por el Consejo de ministros celebrado la planteó el de Marina, con su proyecto de reorganización de plantillas del Cuerpo general de la Armada.

Se fijan en el proyecto, que fué aprobado por el Gobierno, unas plantillas tipo.

Como hay exceso de personal en las categorías altas, o sea las de almirantes, vicealmirantes, contralmirantes y capitales de navío, se amortiza una de cada cuatro vacantes en las clases citadas.

Con arreglo a este proyecto de decreto se amortizan ahora una plaza de almirante, dos de vicealmirantes, dos de contralmirante y varias de capitán de navío.

Se crean las situaciones de primera y segunda reserva, que antes no existían en el Cuerpo general de la Armada, y el pasa a cada una de ellas se equipara con el del Ejército, o sea de 68 años para el pase a la primera reserva y de 72 para la segunda de los oficiales generales.

Se han tenido en cuenta para la redacción de este decreto las necesidades del servicio.

Cuando los nuevos buques cruceros en construcción estén terminados se aumentará al personal para estas dotaciones si la plantilla tipo fuera insuficiente para ello.

Del mismo ministerio de Marina se aprobó un expediente abonándose doble tiempo de servicio al personal del crucero «Blas de Lezo», que, como se sabe, permaneció largo tiempo en Shanghai durante los sucesos chinos.

La temporada fue calamitosa en extremo y varios de los tripulantes murieron, considerando justo el Consejo el abono del doble de tiempo por haberlos pasivos.

El indulto parcial concedido a petición del ministro del Ejército se refiere a los guardias civiles que en un pueblo de Asturias mataron a un mozo pendenciero a la salida de un baile.

Se ha comprobado que los guardias obiaron casi en legítima defensa.

sa y por consiguiente se ha considerado de justicia el indulto.

Del ministerio de Hacienda se aprobó un decreto-ley por el que se anula el anterior acuerdo del Consejo sobre la valoración de los bienes expropiados a la Casa Gil y Sala, de Málaga, petrolífera.

La valoración que se hace ahora reduce considerablemente la cifra primitiva.

EL DECRETO POR EL QUE PASAN PARTIDAS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO AL ORDINARIO FUÉ APROBADO POR EL CONSEJO Y ORDENÓ EL DESGLOSE, ASIGNANDO A LOS CRÉDITOS EL CARÁCTER DE PERMANENTE.

Otro decreto del ministerio de Hacienda que habilita la dozava parte a los ministerios necesitados se reproduce del decreto del Directorio militar del año 24 sobre el mismo asunto, y tiene por objeto impedir que los habilitados se encuentren en el primer mes del año próximo sin fondos para abonar las obras por administración.

Con arreglo al decreto retienen el sobrante de este presupuesto y luego cargan lo referido al presupuesto próximo.

EL MINISTRO DE LA ECONOMÍA NACIONAL, AUN CUANDO NO FIGURA EN LA REFERENCIA NINGÚN ASUNTO DE SU DEPARTAMENTO, ILLEVÓ AL CONSEJO UN PROYECTO DE DECRETO CREADO, O REORGANIZANDO MEJOR DICHO, LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE ECONOMÍA NACIONAL.

Al crearse el ministerio de la Economía, los Consejos de Fomento desaparecieron, refundiéndose en los Consejos de Economía.

ESTOS CONSEJOS NO SON DE LA MISMA COMPOSICIÓN EN TODAS LAS PROVINCIAS, SINO QUE VARIARÁN LAS ACTIVIDADES DE CADA UNO DE ELLOS. ASÍ, POR EJEMPLO, EN BARCELONA, DÓNDE TODAS LAS ACTIVIDADES NACIONALES ESTÁN REPRESENTADAS, LOS CONSEJOS ESTARÁN CONSTITUIDOS POR TODAS LAS.

AHORA PRESIDIRÁN ESTOS CONSEJOS DE ECONOMÍA LOS GOBERNADORES CIVILES Y EN ADÉLANTE LOS PRESIDIRÁ UN DELEGADO O COMISARIO REGIO DE LA ECONOMÍA.

LAS DIPUTACIONES VIENEN OBLIGADAS A SEGUIR HABILITANDO PARA ESTOS CONSEJOS UN LOCAL Y FONDOS PARA LA SECRETARÍA.

TAMBIÉN APROBÓ EL CONSEJO OTRO PROYECTO DE DECRETO DE ECONOMÍA POR EL CUAL LOS CRÉDITOS DE PLAGAS DEL CAMPO PASARÍAN A LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS, QUE SERÁN LAS ENCARGADAS DE SU REPARTO.

ADÉMÁS, ESTA MISMA DISPOSICIÓN ORDENA UNA REFORMA DEL SERVICIO FÍTOTOPOLOGICO, EN EL SENTIDO DE HACER MÁS EQUITATIVA SU PROFUSIÓN.

EL MINISTRO DEL TRABAJO MARCHARÁ EL VIERNES O EL SÁBADO A BARCELONA. SI EL VIERNES HAY CONSEJO APLAZARÁ SU SALIDA HASTA EL SÁBADO, Y EL DOMINGO ASISTIRÁ EN ESTA CAPITAL A UN ACTO DE UNIÓN PATRIÓTICA Y OTRAS ENTIDADES, ACTO DENOMINADO DE POLÍTICA SOCIAL, EN EL QUE HABLARÁN CON EL SEÑOR ALFONSOS LOS SEÑORES PÉREZ CAZÓN, GONZÁLEZ CHÁVARRI Y GASSÓ Y VIDAL.

EL MINISTRO PERMANECERÁ EN BARCELONA HASTA EL DÍA 8 DE ENERO.

DESPERTADORES

LOS DE 44 PTS, A MENOS DE LA MITAD DE SU PRECIO Y CON GARANTÍA POR UN AÑO.

TIPO CUADRADO TAMAÑO GRANDE CON HORAS Y MEDIAS Y SONERIA CORRIENTE, DESDE 15 PESETAS.

RELOJES PULSERA, LOS DE 20 PESETAS AHORA A 15 PESETAS.

SEIS CUBIERTOS PLATÍN LEY 40 GRAMOS, 15 PESETAS.

ISASIA JOYERIA RELOJERIA DATO, 24



Pianos y Autopianos

Ventas al contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums
Gramolas, gramófonos y discos
Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA. POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

Sociedad "Hidroeléctrica Española,"

DIVIDENDO ACTIVO ACCIONES ANTIGUAS

desde 1.841 al 50, 2.201 al 10, 4.351 al 60, 4.931 al 40, 5.401 al 10, 5.701 al 10, 5.755, 6.091 al 100, 6.271 al 80, 6.881 al 90, 8.311 al 20, 8.691 al 700, 12.001 al 10, 17.831 al 40, 18.681 al 90, 20.481 al 90, 21.981 al 90, 21.991 al 22.000, 24.941 al 50, 27.531 al 40, 28.191 al 200, 28.231 al 40.

INTERESES ACCIONES NUEVAS

También a partir del 2 de Enero próximo se pagará, contra cupón número 29, se pagará un dividendo activo de 5 por 100, con deducción del impuesto de utilidades, tarifa 2^a, sobre las acciones números 1 al 112.000, a cuenta de los beneficios de este ejercicio.

INTERESES OBLIGACIONES

Desde igual fecha y mediante entrega del cupón corriente, se pagarán los intereses semestrales, a razón de 5 por 100 anual, con deducción de impuestos, de las obligaciones, primera emisión, de 1913, emisión serie C, de 1919, y emisión serie C, de 1925.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Oportunamente tuvo lugar, anteriormente, en estas Oficinas, el sorteo de las 1.456 obligaciones que corresponden recoger el 31 del corriente.

EN LA CUARTA EMISIÓN DE 1925, SERIE C, 350 OBLIGACIONES NUMERADAS DEL 171 AL 80, 261 AL 70, 421 AL 30, 1.681 AL 90, 1.791 AL 80, 1.841 AL 50, 1.891 AL 900, 2.031 AL 40, 2.051 AL 60, 2.491 AL 500, 2.891 AL 900, 3.661 AL 70, 4.301 AL 10, 4.671 AL 90, 4.821 AL 30, 4.981 AL 90, 5.401 AL 10, 5.471 AL 80, 5.551 AL 60, 5.701 AL 10, 5.821 AL 39, 5.961 AL 70, 6.401 AL 10, 6.581 AL 90, 6.591 AL 600, 7.051 AL 60, 7.381 AL 90, 7.401 AL 10, 7.871 AL 80, 8.081 AL 90, 8.351 AL 60, 8.451 AL 60, 9.024 AL 30, 9.311 AL 20, 10.701 AL 10.

EN LA QUINTA EMISIÓN DE 1925, SERIE D, 135 OBLIGACIONES, NUMERADAS DEL 2.711 AL 20, 5.361 AL 70, 6.451 AL 60, 7.701 AL 10, 8.921 AL 30, 10.781 AL 784, 10.786, 10.787, 10.790, 12.511 AL 20, 13.331 AL 40, 19.221 AL 30, 23.071 AL 80, 24.071 AL 80, 28.251 AL 60, 36.591 AL 600, 38.121 AL 30.

LAS OBLIGACIONES CUYA NUMERACIÓN PRECEDE, REFERENTES A LAS CINCO EMISIÓNES ANTES INDICADAS, SE REEMBOLSARÁN A LA PAR, CON DEDUCCIÓN DE IMPUESTOS, A PARTIR DEL DÍA 2 DE ENERO PRÓXIMO, DESDE CUYA FECHA DEJARÁN DE PERCIBIR INTERÉS.

BANCOS ENCARGADOS DE ESTAS OPERACIONES

SE AMPLÍA TAMBÉN SOPORTANDO SUS PAGOS LOS SIGUIENTES BANCOS Y SUS SUCURSALES: BANCO DE VIZCAYA, CENTRAL, HISPANO AMERICANO, ESPAÑOL DE CREDITO, GUIPUZCOANO, DE VITORIA, DE SANTANDER Y MERCANTIL.

MADRID, 20 d^o Diciembre de 1928.

—El Secretario General, EMILIO DE USAOLA.

EN LA SEGUNDA EMISIÓN DE 1919, SERIE A, 211 OBLIGACIONES, NUMERADAS

EL PRESBITERO

EL PRESBITERO

D. Félix Díaz de Corcuera y Pérez de Turiso
Ha fallecido hoy, a las nueve de la mañana, a los 67 años de edad
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. B.
R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS HERMANOS D.^a JACINTA, D.^a MARÍA, D.^a LEANDRA, SOR BALDOMERA DE SANTA TERESA DE JESÚS Y D. TIBURCIO, SOBRINOS, PRIMOS, DEMAS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS,

AL PARTICIPAR A USTED TAN SENSIBLE PÉRDIDA LE RUEGAN ENCONTRÉNDE SU ALMA A DIOS NUESTRO SEÑOR Y ASISTA A LOS FUNERALES QUÉ, EN SUFRAGIO DE SU ALMA, SE CELEBRARÁN MAÑANA VIERNES, A LAS ONCE, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO APÓSTOL, Y A LA CONDUCCIÓN DEL GADÁVER QUÉ SE VERIFÍCARÁ A LAS DOCE Y CUARTO DEL MISMO DÍA, POR CUYOS ACTOS DE CARIDAD CRISTIANA LE QUEDARÁN ALTAMENTE AGRADECIDOS. VITORIA 27 DE DICIEMBRE DE 1928.

CASA MUERTUARIA: CONSTITUCIÓN, 22, 3^o.

EL DULO SE RECIBA Y DESPIDA EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE.

LOS QUE POR OLVIDO NO HAYAN RECIBIDO ESQUILA, DÉNSE POR AVISADOS CON LA PRESENTE.

EL RVDMO. PRELADO HA CONCEDIDO INDULGENCIAS.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capital y reservas 2.600.000 PTAS.
Capitales impuestos 34.994.322,75
Número de imponentes 19.382.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS CAPITALES IMPUESTOS
Año 1850 Pesetas 1.912 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 , 231.060 Año 1915 , 10.079.912
Año 1900 , 858.092 Año 1925 , 15.368.618
Año 1905 , 160.897 Año 1927 , 82.593.920

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Pida Usted siempre CARBONES URUTIA

Conservación de leche

VIENA.—El profesor Scheidels ha hecho un notable descubrimiento para la conservación de la leche durante cuatro semanas.

Consiste en la aplicación de corrientes de radio y el procedimiento es sencillo y al alcance de toda persona que no sea técnica.

El Gobierno austriaco concede gran importancia al

Madrid, provincias y extranjero

Se ha descubierto, en Madrid, una falsificación de títulos de Bachiller

El marqués de San Miguel niega que sea él el propietario del billete premiado con el «gordo» de Navidad

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—Por real orden se publica el Nuevo Estatuto de Ingenieros industriales.

Se publica otra disposición referente a la construcción de viviendas para funcionarios judiciales.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Por efecto de la ley de incompatibilidades publicada recientemente, han presentado su renuncia de consejeros de Estado los señores Gascón y María y Gabilán.

El señor Ossorio no ha llegado a posesionarse del cargo de consejero.

SE DESCUBRE UNA ESCANDALOSA FALSIFICACIÓN DE TÍTULOS DE BACHILLER

La policía madrileña ha practicado un buen servicio. Se ha descubierto una escandalosa falsificación de títulos de bachiller.

Don Manuel Martín se puso de acuerdo con un comisario de policía para solicitar uno de los títulos falsos que había de proporcionarle don Francisco Lasso Martínez Dabán, abogado y secretario de una academia.

Concretada la venta, en un café, el señor Martín abonó las ocho mil pesetas convenidas, a cambio del documento. Llegó en esto el comisario y les dijo que para comprobar la autenticidad de los billetes del pago convenido que se pasara por la dirección de Seguridad. En este centro, el señor Lasso, confesó toda su culpabilidad.

Dijo que, desde hace algunos años, viene facilitando títulos de bachiller falsos a distintos individuos que los solicitan. Es cómplice suyo un oficial de secretaría del Instituto del Cardenal Cisneros. Por los títulos falsos han cobrado cantidades que oscilan entre cuatro y ocho mil pesetas por cada uno.

La policía sigue practicando diligencias para concluir sus investigaciones.

LAS CONSULTAS GRATUITAS

Sigue el Colegio Médico reuniéndose para tratar del asunto de las consultas gratuitas.

Se acordó que en estas se contribuya para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos.

YANGUAS, A PALMA

En el expreso de Barcelona salieron para Palma de Mallorca el señor Yanguas y su esposa.

Regresaron para el día de Reyes.

ENTIERRO DE UN GENERAL

A las once de esta mañana se ha celebrado el entierro del general de Artillería don Arturo Carsi.

DESPACHO PRESIDENCIAL

El marqués de Estella ha despachado esta mañana con los ministros de Hacienda y Fomento.

Luego ha recibido al Director General de Administración Local, señor Muñoz Llorente, con quien ha conferenciado detenidamente.

Esta noche cenará el presidente de la Legación del Japón, invitado por el ministro de aquel país que obsequia hoy a sus compatriotas que han acabado sus estudios en distintos centros docentes españoles.

BELMONTE POR LOS MINISTROS

El ministro de Economía Nacional, señor Conde de los Andes, ha recibido la visita del conde de Jiménez, que acudió a su despacho acompañando a don Nataño Rivas, y al matador de toros Juan Belmonte.

PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Una comisión del Patronato de la Vejez ha visitado al ministro de

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.

ORTIZ DE ZARATE, 21
Avísos por teléfono al 661

Carbones de Asturias y Antracitas

Cribados, galletas, granzas y menudos.

Cok metalúrgico, especial fundiciones.

ANTRACITAS. Galta, galleta para calefacciones.

IRAUÑEGUI Y COMP. TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

</

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 28 Viernes.—Los Santos Inocentes.—Santos Enéquio, presbítero; Domiciano, doctor; Domna, Agapito, mártires; Indes, Castor, Victor, Rogaciano, Troadio, Cesáreo, mártires; Denián, presbítero; Teodoro maestro.

Habiendo llegado a noticia de Herodes el nacimiento del Mesías, Rey de los Reyes, por los Magos de Oriente, que guiados por una milagrosa estrella, se presentaron en Jerusalén, les encargó que fuesen a Belén, donde, según las profecías, debía nacer, y que tan pronto como le encontrasen volvieran a comunicárselo, para ir él también a rendirle vasallaje. Su simbólico y verdadero intento era deshacerse de él a todo trance.

Los piaños Magos, habiendo adorado al Mesías, prevenidos al efecto por un ángel, regresaron a su país por otro camino. Creyó entonces Herodes que no habiendo hallado lo que buscaban, no se habían atrevido a presentarse en la corte temiendo pasar por visionarios; pero luego que supo las maravillas realizadas en Belén y los sucesos del templo en el momento de la Purificación de la Virgen, queriendo deshacerse de aquél Niño, adoptando la bárbara resolución de quitar la vida a todos los niños que fueran encontrados en Belén y en sus cercanías, desde la edad de dos años para abajo, no dudando que había de quedar envuelto en la matanza general el Niño Jesús, a quien buscaba. Según el eruditísimo Sahagún en sus comentarios, fueron 14.000 los niños pasados a cuchillo, los cuales han sido siempre venerados por la Iglesia como verdaderos mártires. En el Relicario de la Catedral de Valencia y en el famoso Monasterio de San Lorenzo del Escorial se veneran cuerpos enteros de algunas de las inocentes criaturas.

JULIAN BAJO
VITORIA

Relojería : Joyería
Platería : Optica

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.

Enseñanza individual.

Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. VADILLO

Plaza de Alfonso XIII, 16, 2.º

Nadie, en Vitoria,
vende a nuestros
precios

Máquinas portátiles nuevas, últimos modelos de teclado universal y demás perfeccionamientos más recientes. Precios con estuche:

Underwood portable, Ptas. 475.

Royal " " 460.

Remington " " 435.

Cintas, papel carbón, piezas de re cambio, accesorios, rodillos de goma, tampones Yost, tipos suaves, etcétera, etc., a precios sin competencia posible.

Máquinas Underwood modelo 5, a Ptas. 490, Woodstock 5d, pesetas 325.

Smith Premier n. 4, Ptas. 150. Corona portable, samanúa, 275 pesetas, con estuche.

SERVANDO GONZALEZ

San Francisco, 16.

Estampillado de la Deuda 6% 1927

Ayuntamiento de Vitoria

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, después de detenido estudio, ha acordado realizar la operación de estampillado y reducción de interés de la Deuda emitida por valor de 4.000.000 de pesetas nominales, el año 1927.

Los poseedores de la Deuda 6% disfutarán hasta el día 10 de Enero del derecho preferente a obtener el papel con las nuevas características de batas y con la bonificación de PESETAS 12,50 POR CADA TITULO QUE PRESENTEN A ESTAMPI-

CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS ESTAMPILLADOS

GARANTIAS.—Además de la garantía general de todos los bienes e ingresos del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, tienen estos títulos GARANTIA ESPECIAL de los arbitrios sobre la carne, pescado y derechos de matadero.

CUPONES.—Los cupones a razón de 5% anual serán pagaderos en 1.º

SUSCRIPCION PUBLICA

Si como resultado de las operaciones de estampillado quedaría algunos títulos para ofrecer al público que no posea la Deuda del 6%, se admitirán en la

CAJA DE AHORROS DE VITORIA

Todas las operaciones relacionadas con el Estampillado de la Deuda Municipal 6% y pago del cupón 1.º de enero serán realizadas en las Oficinas de la Caja de Ahorros Municipal a partir del 2 de enero próximo.

Vitoria, Diciembre de 1928.
El Alcalde Presidente,
GUILLERMO MONTOYA.

Gran Restaurant "EL CASERIO"

SERVICIO A LA CARTA.—LO MEJOR SITUADO PARA BODAS Y BANQUETES

PLATOS DEL DÍA

Lunes. Cordero a la Sevillana
Martes.—Menestra de ternera
Miércoles.—Pecho de ternera relleno Asaciana
Jueves.—Manos de cordero provenzal
Viernes.—Perdices a la Catalana
Sábado.—Callos a la Española
Domingo.—Langosta con Mahonesa

Se sirven raciones del plato del día
Comidas, cenas y platos de encargo

El servicio del Restaurant será solamente al mediodía

Baños de agua caliente y fría.

Se servirán a su casa llamando al 460

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrarás usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clienteja un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález

SON LOS MEJORES NO CONFUNDISES
PIAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4
VITORIA

Anuncios económicos

Ofertas y demandas

15 pesetas, 0'50 plaz.
cada palabra más, 0'05

informes en la Administración, aumenta 0'25

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a la Administración solicitando informes sobre el contenido de alguno de estos anuncios, indiquen el número que aparece al final. Serán más rápidamente atendidos.

SE ARRIENDA un local y terreno para talleres. Informarán en la Plazuela del Hospital n.º 6. 2%. don Manuel Martínez.

AUTOMOVIL TAXIMETRO Citroën, conducción interior, 11 HP., 6 asientos, se vende, con facilidades de pago. —Garaje Victoria, Ortiz de Zárate, 22. Vitoria.

POLLITOS HUEVOS para incubar. Ponedoras 296 huevos. —Escrupulosamente seleccionadas. —Siempre existencias. —GRANJA LEGHORN, Manuel Iradier, 56.

GUARDA. —Precisa la Cizadora Alavesa, las condiciones se hallan de manifiesto, calle Florida, 48, bajo. Se admiten soñamientos hasta el 8 de enero próximo. Intúitil presentarse sin buenas referencias.

LICENCIADOS EJERCITO 46 plazas de bomberos para el Ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chóferes con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos. Herrería, 16, Vitoria.

TOMAS ISTURIZ. —Pamplona. —Serrería maderas país y extranjeras. Pino Roncal, para construcciones, a medida fija.

RECAUCHUTADOS L. A. U. : San Prudencio, 17

Exclusiva para el Norte

Correas de Transmisión
Id. Elevadoras
Id. Transportadoras

Especificadas para cada caso

MANGUERAS para

Aqua - Vapor - Incendios
Jardines - Alré comprimido
Actdos - Soldadura autógena

y demás usos industriales

Muestro "Servicio Técnico," es gratuito. Nuestras Correas y Mangueras son de la mejor calidad

La venta al detal de las pequeñas correas está concertada con "SIERRAS ALAVESAS," sin dejar de pasar los casos de estudio por nuestra "Oficina Técnica," en San Prudencio, 17

Llegó el afamado
Monasix Renault

El coche europeo de cilindrada más reducida en 6 cilindros y el más económico

CARACTERISTICAS:

■ cilindros, aleaje 58, recorrido 93, cilindrada, 1,47 litro. 8 O. V. Aceleración instantánea. 90 kilómetros por hora. 10 litros de gasolina por 100 kilómetros y 1/4 litro de aceite. Encendido por batería con distribuidor embrague progresivo y disco único.

Ouentalkilómetros, reloj, medidor de gasolina, kaxon, limpia cristales, espejo retrospectivo. Chassis largo 3 m. 72, ancho 1 metro 80.

PRECIOS:

Torpedo 8.300 plaz. Conducción interior lujo 8.900 plaz.

Exposición: LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI Bato, 22

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º — VITORIA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

portátiles; elegantemente presentadas en su estuche-maleta. Peso ligérísimo. Gran técnica.

El ideal para viajantes y personas que fingen poca correspondencia marca «SABB» Precio: 350 Plaz. pues, libre de todo gasto, en su domicilio, con su estuche-maleta, y accesorios.

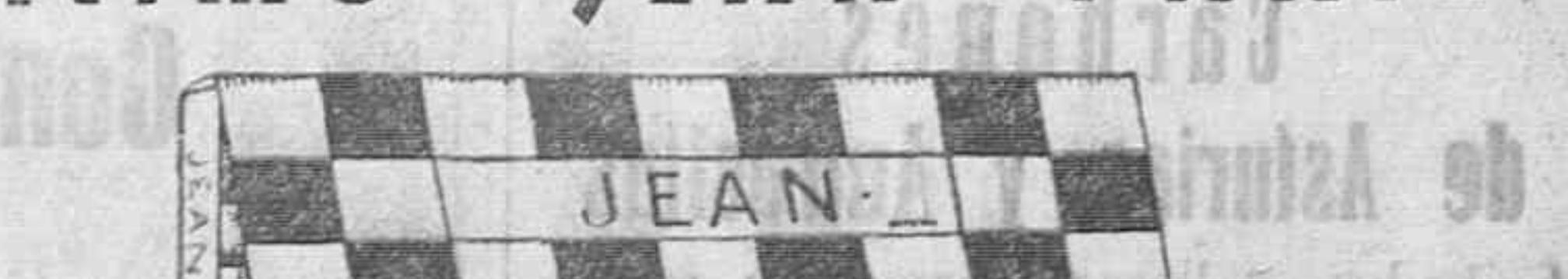
SE REMITEN CATALOGOS:

ANGEL MUÑOZ Cuarta Vía, núm. 2 PASAJES (Guipúzcoa) Descuentos a revendedores

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN BICABDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas blancas y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios negros impresos y de colores. Vitoria del País y extranjero.

Legítimo JEAN PARIS



PURO HILO : SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojas 25 céntimos

estuche, 75 15

Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta.

VENTAS AL POR MAYOR: D. GREGORIO MINON, Florida, 12.

Oposiciones para señoritas

Cuerpo Auxiliar femenino de Correos. Sueldo: 2.000 pesetas. Convocatoria anual. Exámenes en el mes de Mayo. Edad de 16 a 23 años.

Preparación completa por funcionario del Cuerpo y competente profesor.

ACADEMIA POSTAL

ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º Horas de matrícula: de 4 a 6.

¡Reumáticos!

ALIVIO INSTANTEO — CURACIÓN RÁPIDA

Preguntad sus resultados a los que gratuitamente se les ha regalado el ANTI-URICO WEISS.

Resultados sorprendentes en toda clase de reuma, crótica, cólicos nefritis, etc.

Caja de 24 sajós, 5,50 pesetas. En todas las farmacias de Vitoria.

¿TOSE USTED?

Padece catarro y expectora con dificultad? Entonces no ha tomado

PULMOGENOL específico ideal, el mejor remedio

para el peor catarro. Caja de comprimidos, 1,60. — Frasco de jarabe, 5,50.

De venta en todas las farmacias de VITORIA.

Agua de Violeta Española

pues sin molestias le volverá su cabello al primitivo color a los

20 días de usarla

NO MANCHA

Venta: Droguerías y Perfumerías.

Representante: A. LEVANTINI.

Difícilmente

Se encontrará en el mundo entero un remedio más eficaz y más famoso.

El Escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad) de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en mareos, indigestiones, ataques nerviosos, cólicos y en los desarrollos periódicos. LLEVA MAS DE DOS SIGLOS DE FAMA MUNDIAL. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN BICABDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas blancas y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios negros impresos y de colores. Vitoria del País y extranjero.

PURO HILO : SIEMPRE EL MEJOR

Librito dobl

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trasfaria).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrido.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorídrico.—Óxido de Hierro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado nº 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

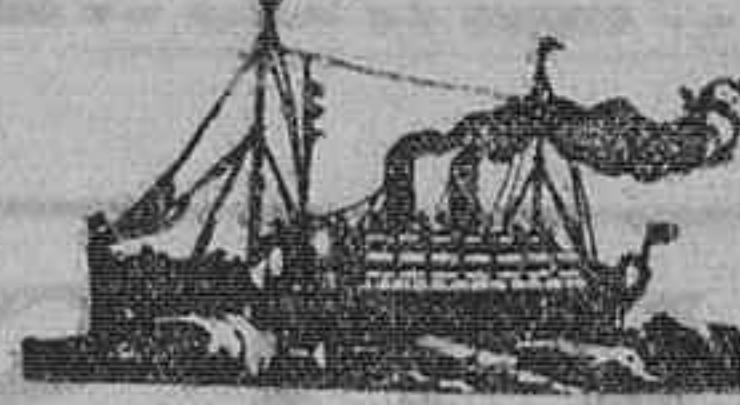
Maderas-Machihembrados Rafael Retana

<> Hijo de J. Retana <<

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 :: SERVICIO A DOMICILIO ::

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C.ía Sud-Atlantique

Y Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de enero «Eubee». Día 28 de febrero «Destrade».

Día 7 de febrero «Formosa». Día 8 de abril «Lipari».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de enero el vapor correo «Lutetia».

El día 9 de febrero el vapor correo «Massilia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de enero «Mexique».

El día 22 de febrero «Cuba».

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LÍNEA VIGO - NEW YORK

El día 19 de enero el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New York

Día 2 enero «Ile de France».

Día 23 enero «Ile de France».

Día 9 enero «Rochambau».

Día 30 enero «De rasse».

Día 16 enero «Paris».

Día 6 febrero «Paris».

COMPAGNIE MESSAGERIES MARITIMES

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO

Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA. — Único Agente autorizado en la provincia de Alava.

Por obras a ejecutar en la casa

Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23. Área, 13.

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LINEA DEL CANTABRICO ACU-
BA - MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 19 de enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de enero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL
BRASIL - PLATA

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de enero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A
CUBA NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el día 9 de enero, de Valencia el 10, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Oficina. Of-
fice, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantie-
ne a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de ser-
vicios combinados para los principales puertos del mundo, servi-
dos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE ME-
DINAEL, 8. — BARCELONA y en la Agencia en VITORIA: Calle
SEBASTIAN FERNANDEZ, 1. Escritorio.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS

Santiago, n.º 10 VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volantes de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupi y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de planadoras.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA
PLAZA DE IMPERMEABLES Y
TRINCHERAS INGLESES MARCA
«EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.

Impermeables de Cuero lín a 125
pesetas.

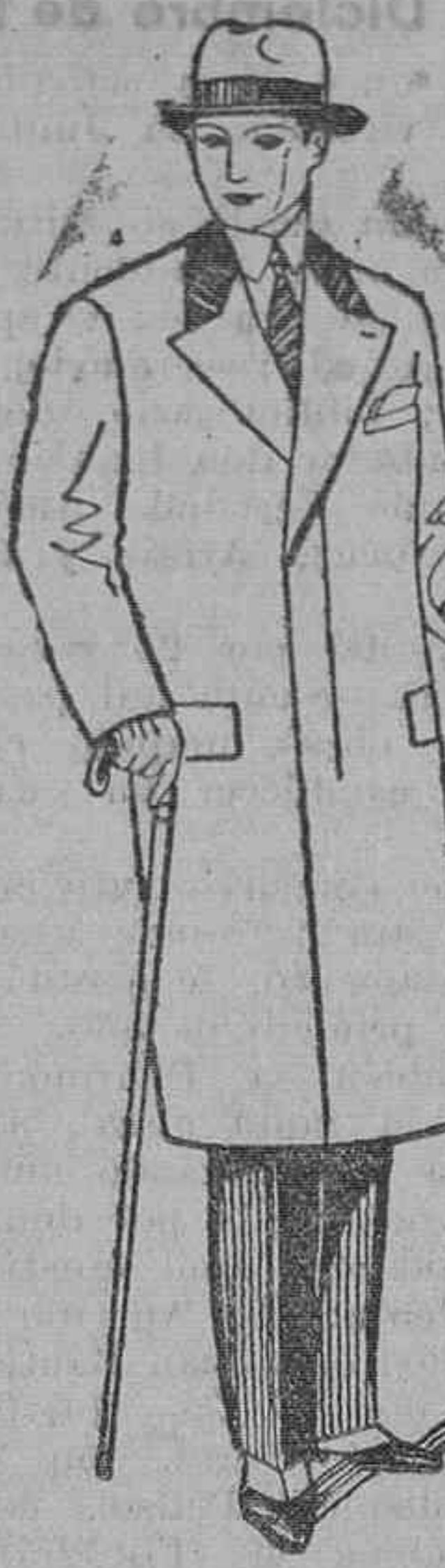
Gabanes para caballero desde 30
pesetas en adelante.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 23

y VIRGEN BLANCA n.º 8.

Teléfono 784.



Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MARSHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN
y con economía vuestra ropa, usad
JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta, por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis
Pedidlo en todos los Ultramarinos.
Fabricado por FELIX LASCABAY,
VITORIA.



OPTICOS ESPECIALISTAS
Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Lentes y gafas de todas clases, lupas,
crystalles, monturas, estuches, etc.
cesorios y reparaciones.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :: Colectivos contra accidentes :: Individuales :: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra
Delegado para Blavia: Antonio Viñós y de Santos

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas Nacionales
y Extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.
OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria,
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas :: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA :: Sumido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 1
(antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tramos de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Rínón, y para órganos deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Espeñamiento, Espaldillas, etc., etc.

Dr. Olavarria

SARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, 2.º, izquierda.

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DIS-
PENSARIO PROVINCIAL ANTIFU-
BERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

DATO, 35, 1.º VITORIA

Sobrino de Cipriano Martínez

Almacén de paños y novedades

Como fin de temporada,
gran saldo de retales

Constitución y Herrería

"ROYAL"

Compañía de Seguros Contra
Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GO-
BIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927—Libras esterlinas

CAPITAL suscrito 5.599.430

CAPITAL desembolsado 2.239.772

FONDOS 35.366.398

PRIMAS, deducidas las de reaseguro 15.205.915

(La Libra esterlina se cotiza en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pescetas 28.83.)

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.

HIGINIO MORE, Francia, 36

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.)

Gaja Provincial de Ahorros y Préstamos de Blavia

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguia, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Áñana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

Imposiciones en Libretas ordinarias, 6,75 %

Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,50 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y rique

PERIODISMO Y FINANCIOSMO

Exclusivo para «HERALDO ALAVÉS»

Es perfectamente legítimo que la Prensa halle sus medios de vida en la publicidad comercial y financiera. La publicidad periódistica da a conocer al público productos, valores, negocios y empresas que sin ella se ignorarían y quedarían reducidos a la nada por su nula o exigua clientela. Y si la Prensa proporciona así clientes, y por tanto, ingresos a las Empresas comerciales y financieras, a las profesionales de cualquier ramo de industrias y servicios susceptibles de extenderse a un número creciente de consumidores o usuarios nada más justo que la reciproca, o sea, que los beneficios de la publicidad retribuyan a la Prensa de que se sirve para esos menesteres.

Y el interés de ambas partes está en procurarse su prosperidad mutua para la mayor eficacia de sus respectivas actividades.

Por desgracia, no abunda demasiado esta publicidad en España, aun que de algún tiempo acá ha habido progresos visibles. Si se le compra —comparación admisible, y por varios conceptos, muy interesante— con la que registra la Prensa en los países hispano-americanos, se notará a simple vista nuestra inferioridad en este respecto. Los grandes periódicos de Madrid o de Barcelona que han en orden a los ingresos de publicidad, a muy bajo nivel del que han alcanzado sus similares de Buenos Aires (*La Nación*, *La Prensa*), *La Razón* (de Valparaíso), *El Mercurio* (de la Habana), *El Diario de la Marina* y otros, etc.

Por las condiciones peculiares de la vida, de los negocios, y de la población, muy movilizada y viajera, y constantemente renovada en grandes masas emigratorias, la publicidad, los anuncios en América (avisos se iluminan) tienen una frecuencia y unas proporciones inusitadas entre nosotros. Y gracias a ello los diarios pueden pagar los servicios informativos más rápidos, variados y extensos, y las colaboraciones de firmas de primer orden.

Nos decía, no hace mucho, un corresponsal español por cierto —de uno de esos grandes diarios suramericanos, que en los últimos años durante los cuales venía ejerciendo su misión informativa en Europa, no se había dirigido ni una sola vez a su diario, aun en el orden de los asuntos privados, por otro medio de comunicación que el cable, y tenía carta blanca para gastar todo lo que sirviera los intereses de su periódico con la mayor y más rápida información al público; es decir que esas grandes Empresas periodísticas no reparan en gastos, por la sencilla razón de que la publicidad les colma de ganancias. Y en orden a las colaboraciones de firmas españolas podemos aseverar que, al mismo publicista, a quien en España se retribuye con 40 a 75 pesetas por artículo, se le paga por Empresas americanas a razón de 250 pesetas, también por artículo, aunque debe decirse —se le exige que esté sc de mayor extensión que la habitual en nuestros periódicos; exigencia motivada por el alarde que allí se hace del número de páginas de cada edición.

Precisamente, apoyándose en esa superioridad crematística de su gran Prensa, que es —no cabe negarlo— un exponente de riqueza y civilización, muchos de los hispanoamericanos nos miran a los españoles algo por encima del hombro.

También en Francia cuenta la Prensa diaria con ingresos de publicidad abundantes, porque toda noticia que ofrece algún interés particular privado, incluso ciertos ecos de sociedades pasa por la administración del periódico que da el visto bueno a su inserción pidiendo el cobro tarifado a tanto la línea o palabra; de suerte que la publicidad, además de los dos géneros conocidos —el comercial y el financiero—, tiene un tercer género, que es el social.

Y una particularidad, apuntada en la Cámara francesa de la última legislatura por un diputado socialista, es que la sección de publicidad rinde los mayores ingresos por la no publicidad, esto es, por la compra del silencio.

La publicidad financiera proporciona a los diarios franceses entradas considerables y seguras en razón de una modalidad especial, bastante generalizada, con que se contrata: mondalidad que consiste en ceder a un arriendo, a un precio fijo, cierto espacio del periódico —una columna o media columna— a alguna casa bancaria o Agencia de negocios para la inserción de la información financiera y crónica de la Bolsa.

Y para las Casas o Agencias bancarias y financieras, que operan sobre todo, con miras bursátiles, debe ser un resorte muy efectivo y provechoso ese sistema de publicidad, según induce a creerlo la generalización con que se practica. Sistema poco recomendable, en verdad, por muy fructuoso que sea, para un diario que en algo estima su dignidad y honorabilidad, la moralidad pública y la noble misión de la Prensa. De cuan-

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 27 de Diciembre de 1903

A las once de la mañana celebra el Círculo vitoriano su Junta General ordinaria. La Junta quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Gabriel Martínez de Aragón; vicepresidente, don Samuel Agredo; secretario, don Severiano Llorente; bibliotecario, don Miguel del Río; contador don Ignacio Tolosa; tesorero, don Fernando Amárra; vocalas, don Clemente Arraiz y don Francisco Cerezo.

Se aprobó por 25 votos de mayoría el invertir sesenta mil pesetas en mobiliario y obras, ampliar el gabinete de lectura, establecer un cuarto de baño, etcétera.

Por no concurrir suficiente número de socios para reformar algunos artículos del Reglamento, se acordó celebrar otra junta a primeros de año.

También la Filarmónica Vitoriana celebró su junta anual, aprobándose la Memoria y nombrando nueva Junta que quedó constituida por don Felipe Arrieta, presidente; don Agustín Mundet, vicepresidente; don Antonio O. de Retana, secretario; don Juan Bautista Alfaro Toso; don Nicolás Martínez, contador; don Eduardo Pérez, don Miguel Múgica y don Joaquín Tellsoá como vocalas.

— También la Fotográfica de Vitoria celebró su junta general y aprobación de cuentas y Memoria.

Brindó, H. riot, el Cardenal Dubois, etcétera, etcétera.

El periodismo con su fuerte poder de sugerencia y captación y el finismo con sus halagos al bolsillo de las gentes, crédulas y codiciosas, se entreveraron en combinaciones idas hábilmente para consumar la gran estafa.

Y así como en las primeras líneas decíamos que, por desgracia, en España no abundaba la publicidad para dar auge a nuestros periódicos, ahora diremos que, por fortuna, no existe tampoco, en nuestro país, el sistema de publicidad financiera, que tantos estragos causa en el país vecino.

Entre esos resortes más eficaces estaba la colaboración, siquiera circunstancial pero bien explotada, de figuras destacadas en sus jarras políticas y sociales y de firmas prestigiosas; Poincaré, Chamberlain,

RAMON DE OLASCOAGA
(Prohibida la reproducción.)

Páginas de humor
Los yankis y los toros
Al bonito salto de la escalera

II

Como ofrecí al final de mi crónica anterior, en que tuve el honor de presentar a mis lectores a doña Leonor Mercéin, ilustre colubolista de la importante revista norteamericana *Saturday Evening Post*, vamos a ver hoy qué se le ocurre en su segundo artículo que lleva por título el muy romántico de *Mimosa mizada*.

Nos encontramos con un matrimonio que se suele dar mucho en España. El de una joven de belleza sorprendente, virtud acrisolada y fortuna desbordante y un apuesto y gallardo pelotari.

Apenas nos enteramos de esta unión venturosa y de la emoción que producirá en los frontones ver entrar al pelotari del brazo de dama de tal calibre y ya el sobre salto llama a las puertas de nuestro coñac.

Porque resulta que el pelotari en vez de ir al frontón, a donde se va a las plazas de toros para realizar las más extraordinarias puestas de que hay memoria en los anales de la fiesta taurina.

Traduzcamos un párrafo de *Mimosa mizada* del 7 de julio:

— Señora, escúchale! El señor Esteban (el señor Esteban es el pelotari) acaba de entrar en el ruedo con una escalera al hombro para saltar desde ella sobre el toro.

A miss Mercéin le parece esto extraordinario. A nosotros no. Todo el mundo sabe que los pelotaris tienen una afición irreparable a saltar sobre los toros y que el mejor procedimiento para subirse encima de un toro de lidia es llevar a la plaza una escalera de mano, llamar al toro, apoyar la escalera en el lomo, subir poco a poco y sentarse plácidamente en los cuartos traseros del bravo animal.

Sin embargo, no todos participan de nuestra opinión y conceden al salto de la escalera una gravedad exagerada. Uno de los personajes de esta historia de *la Saturday Evening Post* es, nada menos, que el duque de Canellos; el cual duque al oír lo del salto exclama:

— ¡Hijo de mi alma!... ¿Qué va!

— Eso solo se lo he visto hacer a mi hijo Máximo, pero nadie más tiene valor para hacerlo hoy día.

De todos modos, es bastante. Tenemos ya dos queridos compatriotas, el pelotari Esteban y Máximo, el

hijo del duque de Canellos, que dan el salto de la escalera. Eso en los tiempos actuales. Antes lo daba todo el mundo y era, por lo visto, costumbre de costumbre. Véase, si no, lo que contesta el duque a uno de los de la reunión que le pregunta:

— ¡Y usted, señor duque?...

— ¡Yo!... Yo perdí la costumbre. En mis tiempos mozos saltaba muy bien con la escalera sobre las toros más bravos. Tan bien como el famoso matador José Suncillos. Pero les voy a demostrar cómo toreaban antaños los caballeros. ¡A caballo, como tore Cañero el portugués!

Y una vez que la señora Mercéin ha hecho a Cañero de Figueira da Foz, hace exclamar al duque, que por lo visto es hombre decidido:

— ¡Andrea, pronto, mi traje de lidia!

Al lector le falta saber quién es el duque de Canellos. Va a tener el honor de presentárselo la señora Leonor Mercéin, en los siguientes emocionantes párrafos que traduzco, según inveterada costumbre mía, al pie de la letra:

— El duque de Canellos es un señor que tendrá unos noventa años (y todavía torzal!), va vestido con una chaqueta de cuero (¡pobre hombre!...) ¡Se va a morir de calor! con alfileres (muy bonita combinación que recomendaría a los sastres nacionales), pañuelo a la cabeza (como las aldeanas) y ancho sombrero. Pertenece a la Maestranza, que es una sociedad para el fomento y fiscalización de la «afición», de la cual es Presidente el Rey.

— Ya saben ustedes quién es el duque de Canellos y qué es la Maestranza!

El duque además de esa terrible chaqueta de cuero y del pañuelo a la cabeza, tiene una plaza especial, de su absoluta propiedad.

— Qué pasa en esta plaza?

Traduzcamos a la señora Mercéin:

— El ruedo está circundado por los peones con lanzas muy afiladas para la protección del público. Don Jaime y Esteban el mayoral, acasan y reciben al toro con las garrochas, sin que el toro les toque un pelo a las jacas (unos animales ágiles como gatos, muy pequeños, criados expresamente para este objeto). El público se vuelve loco aplaudiendo.

— Nosotros leyendo revistas norteamericanas.

El duque explica a los que le ro-

NOVIOS:

comprad vuestros MUEBLES en
LA AMUEBLADORA VITORIANA
 y encontraréis buena calidad y economía

Manuel Alonso

VITORIA

3, Sebastián Fernández
(antes Portal de Barreras), 3



LOS DEPORTES



Y EL CHOCOLATE ESPESO, COLEGIA

Dos días fuera de Vitoria (de este Vitoria tan simpático y agradable, pese a la niebla y pese a otras cosas), me han impedido leer, a tiempo, una episodio de mi compañero (sin ironías ¡eh! y sin comillas) el redactor deportivo de *«La Libertad»*.

Marché el lunes con una gran preocupación: ¿qué me dirá el colega, que quedó constituida por don Felipe Arrieta, presidente; don Agustín Mundet, vicepresidente; don Juan Bautista Alfaro Toso; don Nicolás Martínez, contador; don Eduardo Pérez, don Miguel Múgica y don Joaquín Tellsoá como vocalas.

— Comprendo tu ansiedad por saludar a tu familia, pero yo me refiero a tu vuelta al Deportivo.

— Ese ya es otro cantar. A raíz del partido de Madrid, que perdimos con

el Racing, mis hermanos fueron a tratar con los directivos del Iberia sobre la rescisión de contrato con el Club de Zaragoza. Resulta que mis hermanos, que, como sabes, tienen tomadas varias contrataciones, están atacalidísimos y quieren que yo vaya a ayudarles. Por ello pidieron al Iberia que me dejase en libertad.

— Pues en Vitoria se dijo que el Iberia accedía a tus deseos. Es más; hay un conocido elemento del Deportivo que tiene una carta de un director del Iberia en la que se afirma que te dejó en libertad.

— Tal vez sea eso cierto. Pero yo lo sé es que a pesar de haberlo pedido mis hermanos y yo mismo con bastante insistencia, el Iberia no ha dado una contestación concreta y categorica.

— Y tú quieras volver a Vitoria?

— Es muy natural. En primer lugar porque allí he nacido y allí tengo mi familia. Despues porque a pesar de haberme fichado como profesional nunca me pensado que ese es mi porvenir. Creo que donde yo debo estar es cerca de mis hermanos, trabajando con ellos, haciéndome hombre, en una palabra.

— Mu bien discurrido. Pero si vuelves a Vitoria jugarás de nuevo con el Deportivo.

— Es toda mi ilusión. Yo no puedo ol-

vidar al Deportivo. Si ellos me necesitan iré a Vitoria. Pero si ampiatamos o guiamos, tsdré que esperar órdenes de nuestro delegado, el señor Gayarre.

— Compriendo tu ansiedad por saludar a tu familia, pero yo me refiero a tu vuelta al Deportivo.

— Ese ya es otro cantar. A raíz del partido de Madrid, que perdimos con

el Racing, mis hermanos fueron a tratar con los directivos del Iberia sobre la rescisión de contrato con el Club de Zaragoza. Resulta que mis hermanos, que, como sabes, tienen tomadas varias contrataciones, están atacalidísimos y quieren que yo vaya a ayudarles. Por ello pidieron al Iberia que me dejase en libertad.

— Pues en Vitoria se dijo que el Iberia accedía a tus deseos. Es más; hay un conocido elemento del Deportivo que tiene una carta de un director del Iberia en la que se afirma que te dejó en libertad.

— Tal vez sea eso cierto. Pero yo lo sé es que a pesar de haberlo pedido mis hermanos y yo mismo con bastante insistencia, el Iberia no ha dado una contestación concreta y categorica.

— Y tú quieras volver a Vitoria?

— Es muy natural. En primer lugar porque allí he nacido y allí tengo mi familia. Despues porque a pesar de haberme fichado como profesional nunca me pensado que ese es mi porvenir. Creo que donde yo debo estar es cerca de mis hermanos, trabajando con ellos, haciéndome hombre, en una palabra.

— Mu bien discurrido. Pero si vuelves a Vitoria jugarás de nuevo con el Deportivo.

— Es toda mi ilusión. Yo no puedo ol-

vidar al Deportivo. Si ellos me necesitan iré a Vitoria. Pero si ampiatamos o guiamos, tsdré que esperar órdenes de nuestro delegado, el señor Gayarre.

— Compriendo tu ansiedad por saludar a tu familia, pero yo me refiero a tu vuelta al Deportivo.

— Ese ya es otro cantar. A raíz del partido de Madrid, que perdimos con

el Racing, mis hermanos fueron a tratar con los directivos del Iberia sobre la rescisión de contrato con el Club de Zaragoza. Resulta que mis hermanos, que, como sabes, tienen tomadas varias contrataciones, están atacalidísimos y quieren que yo vaya a ayudarles. Por ello pidieron al Iberia que me dejase en libertad.

— Pues en Vitoria se dijo que el Iberia accedía a tus deseos. Es más; hay un conocido elemento del Deportivo que tiene una carta de un director del Iberia en la que se afirma que te dejó en libertad.

— Tal vez sea eso cierto. Pero yo lo sé es que a pesar de haberlo pedido mis hermanos y yo mismo con bastante insistencia, el Iberia no ha dado una contestación concreta y categorica.

— Y tú quieras volver a Vitoria?

— Es muy natural. En primer lugar porque allí he nacido y allí tengo mi familia. Despues porque a pesar de haberme fichado como profesional nunca me pensado que ese es mi porvenir. Creo que donde yo debo estar es cerca de mis hermanos, trabajando con ellos, haciéndome hombre, en una palabra.

— Mu bien discurrido. Pero si vuelves a Vitoria jugarás de nuevo con el Deportivo.</p